



INFORME DE NECESIDAD PARA CONTRATAR UN SEVICIO DE TRANSPORTE DE ALUMNOS DESDE LOS CENTROS ESCOLARES AL CENTRO DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN VIAL DE LA POLICÍA LOCAL DE GETAFE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

La Policía Local de Getafe, a través del programa presupuestario denominado Educación Vial, presta el servicio de formación y educación vial a todos los centros de enseñanza, públicos y privados que incluye el traslado de los alumnos desde los CEIP al centro de formación de Educación Vial, ubicado en las dependencias de Policía Local.

En marzo del 2019, se inició expediente (Nº 41/19) mediante procedimiento abierto simplificado para contratar el servicio citado, previendo la extinción del contrato vigente el 4/9/2019 (Expet. de contratación Nº 13/16).

El expediente nº 41/19, no llegó a la fase de aprobación de pliegos y autorización del gasto por órgano competente; motivo por el cual ante la necesidad de contratar un servicio de traslado de alumnos desde los CEIP al C.F. de Educación Vial, procede reanudar los trámites para contratar el servicio citado.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su artículo 25.2.f) dice textualmente:

*“.../...El municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: ...
Policía local.../...”*

CONCLUSIÓN

Como Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, por Decreto de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2019, donde se me confiere la delegación de varias unidades administrativas y departamentos, entre el que se encuentra Policía Local – Educación Vial, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, atendiendo a razones de eficiencia y necesidades sociales, suscribo el presente informe de necesidad e idoneidad, por el que se debe iniciar un expediente de contratación para el servicio de transporte de alumnos desde los centros escolares al centro de formación de educación vial.

Getafe

LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
Y SEGURIDAD CIUDADANA